

**DIFICULTADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN COLOMBIA EN LOS ÚLTIMOS
10 AÑOS**

EL CASO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Indri Sofía Vergara Rodríguez

Miryam Marcela Betancur Piedrahita

Docente:

Olga Lucía Arboleda Álvarez

Universidad Católica Luis Amigó

Especialización en Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial

Medellín

2020

Contenido

1. DESCRIPCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
2. PREGUNTAS ORIENTADORAS DEL EJERCICIO	3
3. OBJETIVOS	4
3.1. OBJETIVO GENERAL	4
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
4. JUSTIFICACIÓN	5
5. MARCO REFERENCIAL	6
5.1. Antecedentes	6
6. MARCO TEÓRICO	9
6.1. Análisis de los factores y causas de la no implementación de políticas de RSE en las PYMES	11
6.1.1. Grupos internos y externos.	12
6.1.2. Proveedores:	13
6.1.3. Financiamiento:	13
6.1.4. Las comunidades:	14
6.2. Efectos que impiden la no implementación de RSE en las PYMES	14
6.2.1. El deterioro al medio ambiente:	15
6.2.2. Innovación:	15
6.2.3. Modelos para implementar políticas de RSE.	16
6.3. Recomendaciones a las PYMES	17
6.4. Evolución Histórica de la RSE según UNED (2014)	19
6.5. Casos de interés.	21
6.6. Principios de Responsabilidad Social Empresarial.	24
6.7. Beneficios y Riesgos.	28
6.8. Factores Determinantes de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).	28
7. MARCO LEGAL	37
7.1. Leyes y normas en pro de la responsabilidad social empresarial en Colombia	39
7.2. Otras Legislaciones	39
9. MARCO CONCEPTUAL	41
10. DISEÑO METODOLÓGICO	44

11.	RECURSOS PARA EL TRABAJO DE GRADO	45
12.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	46
13.	CONCLUSIONES	47

INTRODUCCIÓN

Como su título refleja esta monografía pretende tener un eminente carácter documental de un estudio basado en ¿por qué es tan difícil para la Empresas Colombianas crear políticas de Responsabilidad Social? y mostrar recomendaciones que permitan que las creen y/o las adopten con el único objetivo que mejoren su gestión empresarial y por tanto su entorno físico y social donde se encuentren.

Se pretende dar a conocer la importancia de contar con políticas de responsabilidad social en las PYMES, pero teniendo en cuenta que se reconocen sólo 30 empresas en Colombia que implementan un sistema de responsabilidad social empresarial, se hace necesario plantear la pregunta: ¿Por qué las empresas colombianas no cuentan con políticas de RSE? Y se encuentran diversas situaciones como: económicas, políticas, legales y sociales que se trabajarán a lo largo de esta monografía. (SIRSE Sistema Iberoamericano de Responsabilidad Social Empresarial, 2015).

La monografía tiene su origen en la búsqueda de textos, libros e investigaciones realizadas sobre la importancia de la responsabilidad social en las empresas a nivel nacional e internacional, extrayendo de ellos los aportes que sirvan de base para lograr un texto cuyo objetivo es pretender que las personas que se acerquen a él encuentren referentes de lectura claros, que logrados con rigor académico demuestren a las organizaciones la importancia de contar con políticas de Responsabilidad Social, no solo definidas sino prácticas y sustentables.

PALABRAS CLAVES

Responsabilidad Social Empresarial

Pymes

Factores

Implementación

1. DESCRIPCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Responsabilidad Social es un concepto que desde hace algunos años es conocido y de carácter competitivo en el mundo empresarial, de hecho el ICONTEC en la Guía Técnica Colombiana CTG 180 la define como: “Compromiso voluntario y explícito que las organizaciones asumen frente a las expectativas y acciones concertadas que se generan con las partes interesadas en materia de desarrollo humano integral; esta permite a las organizaciones asegurar el crecimiento económico, el desarrollo social y el equilibrio ambiental, partiendo del cumplimiento de las disposiciones legales.” (ICONTEC)

Sin embargo, en Colombia para las empresas ha sido difícil su adaptación, aunque muchas de ellas ya lo han implementado, sobre todos las del sector de hidrocarburos que lo hacen más por un tema de licitación, por intereses particulares, por la sostenibilidad del negocio, y no por un desarrollo sostenible.

La gran mayoría de las pequeñas, medianas empresas y las Pymes no implementan políticas de Responsabilidad Social, no existe en Colombia un programa o guía establecido para tal fin, es por esto que se hace relevante visibilizar la importancia de contar con políticas de RS en las empresas y analizar través de diferentes planteamientos dónde está la debilidad a nivel nacional, para que estas empresas asuman y entiendan que las políticas de RSE les ayudarán a fortalecer su capacidad productiva y les genera mayor valor social y económico.

Teniendo en cuenta que la importancia de la Responsabilidad Social en una empresa tiene como fin el de impactar positivamente en su entorno, promoviendo el desarrollo sostenible, se ha visto a lo largo de la historia y basándonos en estudios como las bases de datos de Global Reporting Initiative (GRI) que en Colombia las empresas que presentan sus estudios de

sostenibilidad son las del sector de hidrocarburos y de la construcción, pero las pymes que son la mayoría, aún no adaptan estas políticas argumentando aún teorías que ya deberían estar reevaluadas: Desconocimiento de los beneficios que estos les trae como empresa y altos costos. Además, que al no ser de carácter obligatorio su implementación, lo que se observa en las pequeñas y medianas empresas es el cumplimiento normal de las políticas estatales que protegen al trabajador, pero esto no es responsabilidad social y las organizaciones no pueden escudarse en las políticas de obligatorio cumplimiento y mostrándose como socialmente responsables.

La falta de aliados y de cooperación es una de las dificultades para desarrollar proyectos sociales, según el 27 % las empresas afiliadas a la ANDI. El 49 % dice que el obstáculo es la falta de recursos. (Florez Dechamps, 2020)

Para que la responsabilidad social empresarial genere un impacto significativo en la sociedad, debe cumplir ciertos criterios: estar a tono con la realidad del país, escuchar las necesidades de las comunidades, hacer alianzas y, sobre todo, comprometerse con acciones a largo plazo.

La cuestión es ¿cumplen las empresas colombianas con estos criterios? Según datos de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), para la mayoría de los afiliados (62 %) la información propia es el principal insumo para planificar sus proyectos de responsabilidad social empresarial.

Contrario a lo sugerido, solo el 35 % tiene como estrategia principal dialogar con la comunidad y un 11 % se basa en estudios especializados sobre qué aspectos requieren más inversión o con relación la comunidad que se beneficiaría.

2. PREGUNTAS ORIENTADORAS DEL EJERCICIO

Teniendo en cuenta lo anterior, este ejercicio investigativo, desde una perspectiva de revisión documental, se orienta por la pregunta sobre ¿Por qué es tan difícil para las pequeñas y medianas empresas en Colombia adoptar políticas e implementar programas de Responsabilidad Social Empresarial? y en relación con ello ¿Cómo afectan dichas dificultades, la sostenibilidad empresarial y social? y ¿qué alternativas se presentan para posibilitar la implementación de políticas y programas de RSE en las mencionadas empresas?

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

- Describir mediante la revisión documental, los diversos factores que han dificultado la implementación de políticas y programas de RSE en pequeñas y medianas empresas colombianas en el periodo 2010-2020.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las razones por las que se presentan dificultades para la adopción y la implementación de políticas y programas de Responsabilidad Social en las medianas y pequeñas empresas colombianas, durante la última década.
- Describir la manera como las dificultades para la adopción de políticas y la implementación de programas de Responsabilidad social han afectado la sostenibilidad empresarial y social en Colombia en los últimos 10 años.
- Exponer recomendaciones, que puedan proponerse para que políticas y programas de Responsabilidad Social puedan adoptarse e implementarse en las empresas, con criterios de costos y tiempos racionales y que les permitan lograr reconocimiento social.

4. JUSTIFICACIÓN

Crear e implementar una política de Responsabilidad Social Empresarial tiene muchos beneficios para las empresas y denota una entidad con compromisos social, además, pensando en la sostenibilidad, en varios escritos, artículos de revistas, periódicos y libros, muestra todo lo bueno es la RSE, pero poco se habla de las desventajas enfocadas en la implementación y las diferentes dificultades presentadas para lograr el cumplimiento de la norma y obtener su reconocimiento.

Con esta monografía se pretende, a partir de las cifras anteriormente citadas en la descripción del problema, mostrar los inconvenientes que tienen las Pymes en la implementación de políticas de RSE, donde según las empresas afiliadas a la ANDI, el 49 % dice que el obstáculo es la falta de recursos para implementar una Política de Responsabilidad Social Empresarial y las empresas que menos se encuentran participando en la lista de las empresas con RSE son las pequeñas y medianas empresas a quienes va dirigido este ejercicio investigativo.

El trabajo investigativo realizado es de utilidad para aquellos que deseen estudiar el comportamiento de la responsabilidad social en Colombia, el repositorio de la Universidad sería el medio lógico para hacerlo de conocimiento público y visible. Además, se utilizará como fuente de información y/o referencia a próximas investigaciones.

5. MARCO REFERENCIAL

5.1. Antecedentes

La autora Paula Ortiz en el año (2009) en su trabajo de grado titulado “La Responsabilidad Social Empresarial Como Base de la Estrategia Competitiva de HZX”, evidenció que las empresas colombianas se caracterizan por estar preocupadas por los aspectos de RSE fuera de la organización y muy poco hacia adentro, donde se encuentra su estructura fundamental para iniciar siendo responsables socialmente. (Ortiz Aristizabal, 2009)

Las conclusiones de esta investigación son importantes para solventar el problema planteado, ya que responde la incertidumbre con respecto a cómo influye la práctica de la RSE en la competitividad en las empresas. La investigadora alcanzó los hallazgos por medio de una investigación de corte descriptivo donde recolectó datos sobre el proceso de la RSE en la empresa HZX, utilizando diferentes herramientas. Aportando así a las bases teóricas de este trabajo. Es un antecedente importante porque los hallazgos ayudan de manera concreta a responder la pregunta de investigación, usándose principalmente para la elaboración de la línea investigativa.

Peña, D en el año 2018, en su investigación titulada “Responsabilidad social empresarial en Colombia, una visión actual frente a Latinoamérica y España” concluye que:

“La problemática en la implementación de la RSE dada en Colombia, se caracteriza en que para las empresas la responsabilidad social es una de las estrategias más utilizada como enlace de la organización con el medio social, incremento de la competitividad, promotora del aumento del “good will” y

“potencializadora” en la obtención de beneficios de imagen. La RSE es poco utilizada como estrategia para la mejora del clima y la cultura organizacional, el incremento del sentido de pertenencia y la motivación; esto por la ausencia de políticas claras en la empresa para este fin, (...)”. (Peña, 2018, pág. 68)

Se tomará del trabajo escrito por Peña los aspectos relacionados con los factores que impiden la implementación de la RSE en las PyMes Colombianas, mediante el análisis de las características que plantea. Hará un aporte especial en el trabajo presente donde se detallan factores que impiden la ampliación de la RSE en las empresas y los beneficios que esta trae. Es necesario el uso de este antecedente porque complementa generalidades de la RSE, es decir, características que están presentes en la mayoría de las empresas colombianas, con la finalidad de ampliar la data necesaria para conocer el proceso que realizan las empresas para implementar la RSE.

Beicy Acosta y Liseth Cortés en su trabajo investigativo del año 2015 llamado, “Análisis de Responsabilidad Social Empresarial para Empresas Productoras de Derivados Lácteos en el Departamento de Boyacá”. Analizan la estructura de la RSE, acotando que (Acosta & Cortés , 2015):

“El desarrollo de una estructura de responsabilidad social se puede llevar a cabo por medio de programas internos y externos para proveedores, clientes, directivos, consumidores, empleados, competidores, comunidad en general, y gobierno y sociedad, de tal manera que se integren todos los campos de la responsabilidad social empresarial con el propósito de llegar a la aplicación de un modelo

fundamentado en los trabajadores y el entorno económico, ambiental y social”.

(Peña, 2018, pág. 67)

Acosta y Cortés encuentran evidencia que comprueba que la RSE no solo es cuestión de la gerencia al contemplarla dentro de los objetivos a alcanzar, sino que es una estructura que involucra a todo aquel que tenga una relación con la empresa. Se emplearán los hallazgos de las autoras, en el análisis de las carencias de características de la RSE en las empresas colombianas y cómo repercute en las mismas. Finalmente se pretende conocer como las dificultades que evitan la implementación de la RSE en Colombia siguen vigentes, este estudio ayuda a dar respuesta a la pregunta del problema.

Por último, se incluye en los antecedentes a Olano, A, quien en el año 2014 realizó su trabajo de grado titulado “Estudio de la Responsabilidad Social Empresarial en Colombia, un Compromiso de Todos”. Halló que:

“Las estrategias de implementación de programas de Responsabilidad Social Empresarial son sin duda más difíciles y complejas de implementar en países en desarrollo como Colombia, no solo porque las necesidades y deficiencias sociales y económicas son más grandes y complejas, sino porque las diferencias entre las estrategias a largo plazo visualizadas por las empresas y las necesidades e intereses a corto plazo de las comunidades, hacen que la brecha sea aún mayor.”

(Peña, 2018, pág. 26)

Este trabajo proporciona información que sirve como argumento que respalda por qué cuesta tanto la implementación de la RSE en Colombia. Presentar los hallazgos en relación a la

implementación de la RSE y cambios en las empresas. Finalmente se empleará en construcción del marco teórico y en el conceptual.

6. MARCO TEÓRICO

Olano (2014) define la Responsabilidad Social Empresarial como “un camino que permite generar equidad social y oportunidades para todos, y que demuestra que Colombia ha trabajado en la superación de este problema mediante esquemas más cooperativos que implican un trabajo en equipo entre el Estado, las empresas y las comunidades”. (p.5) donde recalca también el conocimiento público de la difícil ejecución e implementación de la RSE en el país ya que no coinciden las propuestas empresariales con las expectativas o necesidades comunitarias normalmente, que radican en condiciones de hambre, enfermedades e ignorancia cotidiana, siendo engorroso visualizar los efectos e impacto en el mediano y largo plazo, pues viven a diario. (OLANO ISAZA, 2014)

Es relativamente novedosa la integración del concepto de RSE a los objetivos para el desarrollo sostenible, lo que brinda una especial importancia a la lucha por la comprensión de lo significativo que es el desempeño de dicha responsabilidad a nivel empresarial para futuras generaciones. Según Olano (2014) es definible como la “contribución activa y voluntaria al mejoramiento económico, social y ambiental por parte de las organizaciones, generalmente con la meta de mejorar su escenario competitivo y su valor agregado” (p.7) Se explica también como la orientación empresarial en busca del equilibrio socio-económico y ambiental en simultaneo a satisfacer las expectativas de los grupos de interés de accionistas de la compañía, incluyendo desde las obligaciones a nivel laboral con sus empleados hasta a las comunidades aledañas.

Olano (2014) detalla la diferencia estratégica entre el significado de beneficencia, patrocinio y filantropía con lo que realmente manifiesta la Responsabilidad Social Empresarial; yendo más allá de una valiosa contribución a la sociedad y ubicándose en el contexto realmente necesario de sostenibilidad y crecimiento a largo plazo. Para las grandes corporaciones se hace más fácil aplicar este tipo de programas gracias a su rango de acción y capacidad de financiamiento, sin embargo, para las Pymes es urgente la promoción de su cumplimiento, exigiendo la adaptación a las respectivas necesidades y capacidades de cada empresa, y que no afecten negativamente su viabilidad económica. Es por esto que para tomar la decisión de llevar a cabo programas de RSE, se debe contar con la ayuda y apoyo de toda la empresa y con una estabilidad presente y segura dentro de su entorno.

El empleo del concepto adecuadamente genera gran cantidad de ventajas competitivas como acceso a capital y nuevos mercados, aumento de ingresos o ventas, reducción de costos, optimizaciones productivas para las compañías, así como calidad superior y eficiente en la gestión del talento humano respecto a sus trabajadores.

Si bien es cierto que no existe un concepto único de RSE, la mayoría de enfoques coinciden en tres aspectos, medio ambiente, economía y sociedad. Además de ser totalmente voluntaria, pero teniendo en cuenta que cada vez la sociedad es más exigente con las empresas, las PYMES por ser pequeñas pueden tener un mejor acercamiento con la comunidad y los clientes, razón por la cual deben esforzarse por implementar políticas de RSE, que permita que exista este acercamiento y que no solamente se muestren interesadas o en su crecimiento económico, sino comprometida con la sociedad. Es necesario que las pequeñas y medianas empresas interioricen que la implementación de políticas de RSE es un beneficio que, aunque implica un costo, es una inversión con muy buenos resultados.

En los últimos años grandes empresas colombianas se han ido sumando a la RSE y a presentar sus informes de sostenibilidad, ejemplo que han seguido algunas PYMES, según la revista Dinero:

“En Colombia, 230 empresas entregan sus informes y otras 185 están en proceso de elaboración de su reporte. En 2016, con el financiamiento del Programa Suizo de Cooperación al Desarrollo Económico en Colombia, se lanzó el Programa de Negocios Competitivos para Pymes del GRI, una iniciativa que busca motivar a estas organizaciones a comprometerse con el desarrollo de reportes de sostenibilidad. Según Andrea Padilla, directora del GRI para Hispanoamérica, las pymes son generalmente conscientes de su entorno y de su contexto. Sin embargo, a diferencia de las grandes, estas no tienen el conocimiento ni algunas veces las capacidades para poner en práctica su compromiso con la sostenibilidad.

Este programa busca responder a esta necesidad apoyado en socios implementadores, organizaciones o empresas grandes capacitadas para que acompañen a las Pymes en la elaboración de los informes de sostenibilidad.

El tema de las pequeñas y medianas organizaciones es determinante, pues generan más del 70% del empleo país. Por esta razón, para los directivos del GRI están llamadas a generar impactos positivos desde lo social, ambiental y económico.” (Dinero, 2019)

A continuación se presentan los ámbitos categoriales emergidos de la información documental, que permiten dar respuesta y cumplimiento a los objetivos formulados para el ejercicio:

6.1. Análisis de los factores y causas de la no implementación de políticas de RSE en las PYMES.

Con el análisis de la bibliografía encontrada, se puede determinar que los **factores** que impiden la implementación de políticas de RSE en las pequeñas y medianas empresas dependen del sector, la economía del país y los obstáculos. Sabemos que las empresas son creadas para generar ganancias, en esta posición encontramos la teoría de Friedman, pero por otro lado encontramos lo que dice la ISO 26000, que la empresa responsable es aquella que asume los impactos que realiza a la sociedad, al medio ambiente y es consciente de su comportamiento tanto a nivel interno como externo, en este sentido la relación que la organización tenga con sus empleados, puede ser muy diferente a la que tenga con sus grupos externos, comunidad, proveedores, contratistas, y las políticas de RSE no pueden estar desligadas de ambos grupos. Esto, que lo hemos encontrado a lo largo de toda la revisión de la bibliografía nos hace llegar a considerar cuáles son los factores que impiden la implementación de políticas de RSE y que dan respuesta a la pregunta orientadora de este documento, estos son: Los grupos de interés, proveedores, la falta de financiamiento y las comunidades. (ICONTEC)

6.1.1. Grupos internos y externos.

Ambos grupos influyen en los factores que ejercen presión para que sea una organización socialmente responsable, sin embargo, estos grupos desconocen las políticas de Responsabilidad Social, falta conocimiento por parte de ellos para que puedan ejercer presión a las organizaciones y les impulsen a ser responsables con su entorno. En este sentido uno de los factores es la poca presión por parte de los consumidores, por tanto, no incentivan a las empresas a establecer políticas de RSE, solo compran o adquieren un producto sin ir más allá de este vínculo que se establece, sin saber la cadena de valor que compone el producto o servicio adquirido.

Por otro lado, quienes hacen parte de los internos, como los empleados quienes no ejercen presión por temores como, a quedarse sin empleo, a pesar de que saben que la empresa falta mucho a las políticas de RSE y que solo cumplen con lo legal y hacen pasar estas acciones legales como socialmente responsables. Para estos empleados esto es desmotivante pero no toman acciones por temor a ser despedidos o a perder la “confianza” que tienen sus superiores en ellos.

6.1.2. Proveedores:

También hacen parte de la cadena de valor, puede que conozcan la importancia de la RSE para la empresa a la cual le prestan servicio, sin embargo al ser también una organización solo les interesa su crecimiento económico y por tanto vender es su principal objetivo, consideran que decir a la organización que pueden ser responsables temen que se acabe la relación laboral, sin entender que si ambos actores son socialmente responsables ganan y aumentan la posición en el mercado generando entonces más compradores, pero para ellos puede generar un gasto mayor y no les interesa sino que la organizaciones adquieran el material que ofrecen, no tienen en cuenta la emisiones de gas contaminante, ni los desechos que producen, pues para ellos reducir en esto implica gastos, aumento del valor del producto y por tanto se acaba la relación con las organizaciones con las que trabajan al ver que han aumentado sus costos, desconociendo que la eliminación de residuos, de insumos y de materias primas aumenta la rentabilidad y competitividad y si impulsan y trabajan en equipo con sus clientes en la puesta en marcha de prácticas de RSE ambos ganan.

6.1.3. Financiamiento:

Financiar en Colombia no es fácil, las tasas de interés son muy altas lo que desmotiva a las organizaciones sobre todo a las pequeñas y medianas a solicitar préstamos que les ayuden a financiar sus actividades, mucho menos si parte de esta se va a utilizar en programas de RSE con

el temor de lo costoso que resulta y que no sirva para alcanzar los objetivos que la organización se propone, los bancos deberían tener programas destinados a incentivar a las PYMES a la puesta en marcha de políticas de RSE de tal manera que se sientan los dueños de las organizaciones motivados a realizar inversiones sabiendo que cuentan con el respaldo bancario y hasta el acompañamiento de los programas, aquí ambos estarían haciendo aportes a la responsabilidad social.

6.1.4. Las comunidades:

Factor importante que determina la responsabilidad social de una organización, las comunidades son aquellas aledañas a la organización, son en ocasiones quienes ejercen presión en la puesta en práctica de políticas de RSE, pero la mayoría de las veces no lo hacen de manera adecuada, por ejemplo, piensan los líderes que las empresas tiene obligaciones que en realidad son responsabilidad del estado y solicitan a ellas inversiones que se vuelven más filantropía, creyendo la empresa que con esto está siendo socialmente responsable y nada más alejado de la realidad, las comunidades si saben acercarse a las empresas a las PYMES pueden ser un aliado estratégico en la puesta en marcha de programas de RSE, motivando a estas empresas a hacer alianzas estratégicas que sean de beneficios para la comunidad y a su vez promueve que la empresa se motive a realizar políticas de responsabilidad social en el que ambos actores salen ganadores.

6.2. Efectos que impiden la no implementación de RSE en las PYMES

Dentro de toda la búsqueda de literatura sobre RSE en las organizaciones, hemos encontrado los **efectos** que conllevan para ellas no implementar políticas de responsabilidad social casi todos coinciden en que no hacerlo se constituye en una gran pérdida en el aumento de sus ganancias, generar mejores relaciones con su entorno y los beneficios tributarios, sin

embargo, para las PYMES esto no ha sido suficiente a pesar de que hay mucha documentación sobre el tema, hemos de decir que entre otras causas están:

6.2.1. El deterioro al medio ambiente:

Cuando no hay políticas claras de RSE las organizaciones tienden a dejar de lado si están ocasionando algún daño al ecosistema, sin necesidad de grandes inversiones pueden disminuir la contaminación del agua, ser eficientes con el uso de materias primas, motivando a sus proveedores a implementar buenas prácticas o buscando proveedores que cumplan con estos objetivos, sin que esto afecte sus ingresos y ganancias, al contrario, menos agua y menos energía se constituye en un ahorro.

6.2.2. Innovación:

Al no implementar programas de RSE no está en búsqueda de la innovación, buscando evolucionar en el mercado, lo que atraería más clientes interesados en conocer sus productos y procesos. Lo que genera una **diferenciación de la marca**.

La implementación de políticas y programas de RSE motivan a la organización a ser más organizados y por ende a **planificar**, es decir, proyectar su futuro financiero, buscando su sostenibilidad en los próximos años, al no implementar estas políticas no se interesan por la innovación. La que además conlleva a dar a conocer al público los programas que ejecutan, lo que no se da a conocer no llega al usuario y por tanto se pierde la oportunidad de **comprometer al consumidor** con la marca generado un compromiso por parte de él y por tanto el mejor vocero de la marca y por último pero no menos importante el compromiso de los colaboradores, un empleado que sabe que la organización apuesta con programas de RSE que lo benefician a él, a su familia y a su entorno, es un empleado motivado dentro de la organización, es un empleado

que se encargará de dar a conocer las políticas de responsabilidad social a la sociedad y que no le interesarán buscar otras empresas para laborar lo que genera estabilidad y por tanto disminuye la rotación y cambio de personal que ayuda a disminuir los costos de la organización.

6.2.3. Modelos para implementar políticas de RSE.

Las Pymes, deben conocer que existen diferentes modelos que los orientan y ayudan a la implementación de políticas de RSE, dentro de la búsqueda de material bibliográfico, encontramos un manual para las PYMES colombianas realizado por el BID y Confecamaras, en ejecución de un programa denominado ComprometerRSE, llevado a cabo por las Cámaras de Comercio y el cual propone 5 fases y 10 estrategias, cada uno con sus instrumentos, aplicación y entregables, de fácil interpretación que explica el cómo, el para qué y los resultados

Fase 1: Requisitos y línea de base, es el punto de partida del modelo, le facilita al empresario conocer el diagnóstico de RSE de la organización, de manera que pueda planear correctamente las estrategias a utilizar

Fase 2: Planeación, generar una planeación que permita el avance la empresa, incluyendo el plan de comunicación y la realización de cada una de las actividades.

Fase 3: Implementación, llevar a la acción cotidiana lo que se ha planeado, haciendo operativa dentro de la organización las prácticas de RSE.

Fase 4: Verificación, en esta se divulga, comunica y se miden las acciones de RSE.

Fase 5: Aseguramiento, busca las acciones de mejora, evaluando el desempeño económico social y ambiental de la organización.

6.3. Recomendaciones a las PYMES

Ahora bien, uno de los objetivos de esta monografía es exponer recomendaciones que puedan proponerse para que las empresas puedan adoptar programas de RSE, hemos considerado que es importante desde la academia el acompañamiento a las PYMES para motivarlas a la implementación de políticas y programas de RSE, que sí pueden hacerlo con acciones, teniendo claro que no todo es dinero ni asistencialismo, pueden por ejemplo implementar programas de voluntariado con el mismo capital humano de la empresa, haciendo impacto sobre las comunidades o grupos de interés, con su actuar y su capacidad, haciendo gran impacto y construyendo acciones de sostenibilidad que ayudan a que mejoren sus acciones y cuenten con el apoyo de la comunidad que se dará cuenta que desde el nacimiento de la organización siempre tuvo en la mira a la comunidad y a los grupos de interés, generando valor.

Es importante que hagan lo que saben hacer de manera sostenible, impactando de la menor forma el planeta y la sociedad, revisando sus procesos y forma de hacer las cosas.

Deben buscar alianzas, con los entes públicos, con otras organizaciones con las que compartan territorio.

Trabajar en la cultura involucrando a todas las áreas de la organización y revisar la cadena de valor.

Buscar dentro de su territorio personas y empresas donde se agrupen y compartan sus conocimientos y recursos para obtener un beneficio mutuo con miras a la RSE creando un Cluster entre las partes.

Existen premios y reconocimientos que apalancan empresas y más Pymes que en su idea de negocio contemplan la RSE y la potencializan con los incentivos entregados, estos empresarios deben estar atentos a integrarse en espacios y buscar estos medios que les permita la implementación de políticas de RSE, son contemplados desde como emprendimientos sostenibles.

La formalización de las Pymes también les permite conocer desde las entidades como las Cámaras de Comercio y participar en programas, proyectos y servicios que les ayude a la implementación con asesorías de RSE

Participar activamente de redes sociales siguiendo otras empresas y entidades públicas y privadas, mesas de trabajo que existan en los territorios y así conocer procesos, programas, proyectos y servicios que apoyan a Pymes a la implementación de RSE.

Estas pequeñas acciones son el inicio de políticas de RSE que no generan los costos a los que le temen los pequeños y medianos empresarios.

En conclusión, las recomendaciones están encaminadas al apalancamiento de la implementación de RSE a las Pymes por medio de alianzas estratégicas, aplicar a proyectos y buscar medios en su territorio para poder lograrlo y así beneficiar tanto a su entorno como a ellos mismos. El secreto está en que su esencia esté enmarcada a que su idea de negocio contemple desde sus inicios procesos sociales y/o ambientales y por medio de su proyecto ya documentado, se apalanque y lo implemente por medio de alianzas y programas definidos para ello.

6.4. Evolución Histórica de la RSE según UNED (2014). (Universidad Nacional de Educación a Distancia , 2014)

- 1953: la primera definición formal de RSE fue publicada en la obra de Bowen: Social Responsibilities of the Businessmen. Aquí se inició formalmente la RSE.
- 1960: Definición de RSE.: Debate sobre los fines de la empresa. Cavanagh, 1990: 238; Freeman y Gilbert, 1988, dicen que es la etapa filosófica del proyecto de Responsabilidad de la Empresa. Ralph Nader era el precursor de este movimiento. Quien presionó en la década de los 70 a General Motors (GM) para que tomara decisiones mediante las juntas de accionistas. Con solo el 3% de los accionistas responsables y que apoyaban la causa, se consiguió que GM publicara anualmente un informe de un Comité de Política Social, también lograron que se incrementara el número de puestos directivos ocupados por minorías y que se comprara a proveedores que fueran población negra (que pertenecían a grupos desfavorecidos en ese momento).
- 1970: Definición de las responsabilidades de la empresa. Se continúa con lo iniciado en la década anterior. Convirtiéndose en la etapa práctica, Propuesta del CSP (Corporate Social Performance) como manera para medir la RSE. Entrando en la elaboración de estudios empíricos sobre la RSE, la percepción por parte de los ejecutivos sobre RSE.
- 1980: Definición del modelo stakeholders: se empezaron a desarrollar códigos éticos. Ya existía un balance social como medio de interiorizar y dar a conocer la RSE. Es la etapa estratégica, donde se desarrollan estudios empíricos sobre filantropía y la relación entre responsabilidad social y los resultados financieros.

- 1990: aparece la Empresa ciudadana y enfatiza la responsabilidad, dirigiéndola hacia el medio ambiente y prestando ayuda a la comunidad. También se creó un desarrollo sectorizado de la disciplina.

Aumentan las investigaciones empíricas, publicaciones y cátedras sobre la RSE en las escuelas de Negocios. Avanzan las líneas de investigación en las diversas universidades europeas y estadounidenses y se aperturan institutos que promueven la RSE. Por otro lado, los gobiernos empiezan a interesarse en la RSE y comienzan la promoción de la misma, en el Reino Unido, en 1996 se crea una secretaría y en Francia y Portugal ya legislan. Fue publicado el Libro Verde para promover la RSE en Europa.

Los gobiernos empiezan a tomar parte en la promoción de la RSE: creación de una Secretaría de Estado en Reino Unido (1996), leyes sobre balance social en Francia y Portugal; publicación del Libro Verde con el fin de promover un marco europeo para la RSE, por la Comisión Europea.

Mientras que en el modelo económico se toma en cuenta la producción, decisiones de mercado, remuneración económica de los factores, intereses individuales, la empresa es primariamente un sistema cerrado y hay menor intervención del Estado; en el modelo socioeconómico prima la calidad de vida, el control de la calidad en las decisiones de mercado, remuneración equilibrada en lo económico y social de los factores, intereses de la comunidad, la empresa es primariamente un sistema abierto, intervención activa del Estado; respectivamente. Según UNED, 2014. (Universidad Nacional de Educación a Distancia , 2014)

Haciendo un registro en la cronología del tiempo, desde los años 50, los expertos señalan que viene conociéndose el concepto en Colombia, sin embargo, se toma en cuenta para ser

implementado en los años 70 aproximadamente. Luego del fenómeno post revolución industrial, las actividades de mayor ponderación económica revelaban el impacto social, económico y ambiental respecto a sus trabajadores, causando la creación de conciencia al punto de organizarse oficialmente para reclamar el ejercicio responsable de la actividad empresarial.

Las Cajas de Compensación Familiar, los primeros gremios oficialmente constituidos, y las primeras fundaciones fueron creadas gracias al concepto generado de responsabilidad social empresarial en Colombia identificadas como los “factores originarios del concepto hasta la apertura económica, la cual trajo consigo un nuevo compromiso social hacia los trabajadores y la sociedad.” (OLANO ISAZA, 2014)

6.5. Casos de interés.

Muñoz (2012) explica ciertos casos de interés para el contexto colombiano como sería el Grupo Bancolombia, quienes son reconocidos por el amplio cumplimiento de la RSE dentro de su objeto social, simplificando procesos comunitarios engorrosos para colectivos de la mano de los grupos de interés a quienes se deben. (Muñoz Sierra, 2012)

“La política de Responsabilidad Social Corporativa es hacer de la actividad financiera un factor de desarrollo sostenible para la sociedad, promoviendo la inclusión a los servicios financieros y el desarrollo de programas sociales de alto impacto, que contribuyan eficazmente a la construcción de capital humano y a superar la pobreza y la desigualdad.” (p.10)

Por medio de la Fundación Bancolombia aplica el compromiso social y comunitario del Grupo Bancolombia, empleando proyectos de desarrollo enfocados a fortalecer la educación, el

sustento a programas productivos estables, y el fomento de la cultura en comunidades rurales y urbanas vulnerables o sensibles a situaciones de contingencia.

También es significativo el trabajo realizado por Caracol Social, encargada del departamento de Responsabilidad Social de Caracol Radio, quienes promueven proyectos de impacto favorable a la comunidad y mejoran la calidad de vida de los participantes. Acompañan programación informativa y de entretenimiento con contenidos elaborados por expertos para entregar herramientas educativas que generen cambios de hábitos, comportamientos y actitudes. “La filosofía de Caracol Social, es abordar siempre las temáticas en positivo y matizar los contenidos noticiosos con mensajes constructivos y edificantes” según Méndez (citado en Muñoz, 2012). Se afirma entonces, la relevante importancia de la Responsabilidad Social Empresarial al permitir el desarrollo y crecimiento social de manera ética, responsable y honrada, proyectando notables mejoras en el impacto a mediano y largo plazo

Muchas empresas ya poseen programas de RSE y otras apenas inician, sin embargo, un punto de inflexión en el impacto social es la visión de cada empresa respecto a los programas, pudiendo ser positivo o negativo. La revisión realizada por Muñoz (2012) encontró que:

“... algunas de las empresas incluyen estos programas dentro de su gestión con un fin de beneficio interno para la compañía y no para la sociedad. Por lo anterior es necesario crear conciencia en la alta dirección de las organizaciones, sobre lo que realmente se busca cuando se habla de responsabilidad social, es claro que sea cual sea el programa que se ejecute siempre se debe enfatizar en el equipo humano de la compañía y en los demás actores sociales, con el menor o ningún impacto negativo en el medio ambiente y en la sociedad.” (p.11). Las empresas honestas que emplean dichos programas ayudan a sus empleados a capacitarse, formarse y crecer

profesional y personalmente, abriendo espacio a la duda el poco efecto ante la sociedad en variables como analfabetismo y desempleo que deberían reducirse ante la aplicación de los planes de responsabilidad social infiriendo la necesidad de mejoras en el control, monitoreo y desarrollo de estos planes compensado por trabajadores internos que destacan favorablemente y evidencian lo positivo de los programas al presentar reducciones del ausentismo, mejoras en la calidad de vida propia y de sus familias, disminución de la rotación de personal, fortalecimiento de la cultura y mejora del clima organizacional y reducción de costos unido al incremento de ingresos.

Según Macías (citado en Muñoz, 2012) otro beneficio destacable es la generación de lealtad y fidelidad de clientes, pues se mejora la satisfacción de los usuarios, al igual que la calidad de los bienes y servicios, concientizando sobre el impacto y los beneficios ambientales que favorecen al promover la producción limpia, reduciendo el consumo de recursos para la sostenibilidad nacional. (Muñoz Sierra, 2012)

Se debe reconocer, que aun con diversas percepciones, concepciones y manifestaciones de la responsabilidad social entre países; es considerable la mejor y mayor divulgación del mismo, debido a que en ocasiones ni los mismos empleados conocen las acciones de responsabilidad que se llevan a cabo dentro de la compañía, pasando a ser parte activa en todos los planes que desarrollen, alineando sus objetivos a los de la organización. (Muñoz, 2012)

La calidad de vida se puede medir a través de los niveles de pobreza del país y evaluando niveles de desigualdad, la indigencia y la pobreza en el mismo, por medio del ingreso. La pobreza es un estado de privación del bienestar, a nivel material como la falta de alimentos, vivienda, educación y seguridad, además de carencia de otras necesidades básicas como la

seguridad personal y de bienes, vulnerabilidad, exclusión social y política, entre otros. Se dividen en pobreza nacional y pobreza extrema (monetaria y desigualitaria).

La pobreza multidimensional demuestra la evolución del bienestar de los hogares colombianos desde una perspectiva absoluta y objetiva. Mientras la pobreza monetaria y la desigualdad toman como base la medición de los ingresos per cápita y su relación con la línea de pobreza y pobreza extrema, el indicador de pobreza multidimensional observa características propias del hogar, relacionadas con la educación, salud, empleo, primera infancia e infraestructura del hogar. De acuerdo con lo anterior, los resultados en los indicadores de pobreza y desigualdad están relacionados con el crecimiento económico, el mercado laboral y el costo de la canasta básica de pobreza. (Olano, 2010, p.10-11)

6.6. Principios de Responsabilidad Social Empresarial.

Asprilla (2010) redactó un Proyecto de Guía Técnica Colombiana de Responsabilidad Social (GTC-RS) donde detalla ciertos principios y herramientas que denotan el progreso en materia destacando aspectos respecto a los Principios de Responsabilidad Social Empresarial donde se enmarca la gestión social responsable a nivel empresarial en ocho principios éticos y gerenciales. (Asprilla, 2010)

El respeto a la dignidad de la persona humana: “la cual es inherente a la naturaleza y destino trascendente del ser humano, igualmente le otorga derechos fundamentales irrenunciables y propios, de carácter personal, sociocultural y medioambiental, que las organizaciones deben reconocer y promover.” (Asprilla, 2010) (p.11)

La responsabilidad legal: “las actuaciones de las organizaciones, no sólo estarán enmarcadas dentro de la Constitución y las leyes que les apliquen, sino que se guiarán por la búsqueda proactiva de las normas aplicables, con el fin de asegurar el espíritu de las mismas.” (Asprilla, 2010)(p.11)

La autorregulación ética: “la gestión socialmente responsable implica una integración coherente de la misión y visión con el marco ético (valores y principios) que ha construido la organización.” (Asprilla, 2010)(p.11)

La participación: “los líderes han de promover que todo el personal se involucre en la gestión socialmente responsable, para que cada persona sea tenida en cuenta y que sus capacidades se pongan en función de los fines comunes de la organización y de la sociedad.” (Asprilla, 2010)(p.12)

El enfoque de procesos: “los resultados deseados se alcanzan más eficientemente cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso.” (Asprilla, 2010) (p.12)

La solidaridad: “entendida como la determinación firme y perseverante de trabajar por el beneficio mutuo, tal que las organizaciones y sus partes interesadas pueden alcanzar juntas aquello que aisladas no resulta viable” (Asprilla, 2010)(p.12)

El desarrollo humano integral: “Compromiso por preservar el patrimonio ambiental, cultural y social para las futuras generaciones, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las inequidades sociales, lo que implica que la organización integre en su estrategia los impactos económicos, sociales y medioambientales de su operación.” (Asprilla, 2010)(p.12)

La mejora continua: “implica que las organizaciones guiarán con sentido ético el constante mejoramiento de sus procesos económicos, sociales y ambientales” (p.12)

Además, Asprilla (2010) rescata algunas herramientas del Manual de Implementación de Responsabilidad Social Empresarial presentado por Confecamaras, el Banco Interamericano de Desarrollo y la entidad MIF FOMIN, estableciendo fases dentro del proceso como ideal para la comprensión. (Asprilla, 2010)

Evaluación de Prácticas en RSE: “tiene como función evaluar el grado de avance de prácticas de RSE que la sociedad, el mercado, los grupos de interés y la agenda mundial están demandando a las organizaciones. Es indispensable conocer cuáles están siendo implementadas, cuáles son las más conocidas, y cuáles son de mayor importancia para promover. Este procedimiento permite orientar el desarrollo, fortalecimiento y revisión que permita organizar la propuesta y visualizar la práctica de la misma.”(p.15)

VARIABLES: “Esta herramienta busca identificar y cuantificar las variables que están relacionadas con la implementación y desarrollo de la RSE dentro de la empresa. Dentro de esta fase, es recomendable recoger y relacionar números financieros y no financieros dentro de un cuadro.” (Asprilla, 2010) (p.16)

Capacitación: “Desarrollar habilidades para liderar el tema de RSE dentro de la empresa, facilitando el uso de herramientas, profundizando sus conocimientos en el área de RSE y formando competencias para ajustarlas dentro de la estrategia corporativa de la empresa.” (Asprilla, 2010)(p.16)

Gestión de Grupos de Interés: “Requiere la generación de estrategias de relacionamiento de acuerdo con las características de cada uno y con el nivel de influencia que estos representen para la organización.” (Asprilla, 2010)(p.16)

Principios Corporativos: “En este momento se permite consensuar los valores de la organización para establecer los fundamentos de los códigos de conducta de las organizaciones.” (Asprilla, 2010)(p.16)

Gestión de Riesgos: “Busca sistematizar la gestión de riesgos y sus probabilidades de ocurrencia e impacto, con el objetivo de contribuir al establecimiento de acciones y responsables que contribuyan a mitigar cualquier riesgo.” (Asprilla, 2010)(p.16)

Comunicaciones Externas e Internas: “Se requiere identificar puntos de contacto, canales adecuados y oportunidades de comunicación con el fin de difundir la gestión, los avances y resultados de la RSE.” (Asprilla, 2010) (p.16)

Indicadores en RSE: “Realizar el informe anual de la organización basados en el correcto diligenciamiento de los indicadores propuestos con anterioridad, para conocer el avance de la empresa.” (Asprilla, 2010)(p.16)

Medición de los costos: “Debe medir, cuantificar el costo-beneficio y el impacto de las acciones que se desarrollan al gestionar la RS dentro de la organización.” (Asprilla, 2010)(p.17)

Platillas de Sistematización: “Permite capturar, sistematizar, analizar y recopilar los planes, acciones y estrategias implementadas por las empresas, con el fin de generar procesos de aprendizajes y contar con información centralizada.” (Asprilla, 2010)(p.17)

6.7. Beneficios y Riesgos.

Para Asprilla (2010) los beneficios de la RSE se resumen en mayor capacidad interna para fidelizar y comprometer a su grupo laboral, incentivar y mantener a sus trabajadores profesionales de mejor calidad, mejoras al ambiente organizacional, reducción de costos operativos, reducción impositiva, concientización de la cultura corporativa, y a nivel externo, crea lealtad respecto a los clientes y que fomenta nuevos usuarios o consumidores de la empresa, genera fuentes alternas de financiación, el ambiente del entorno se ve impactado de forma positiva, la reputación e imagen corporativa empresarial se favorece al posicionar la marca, diferenciándose del resto y convocando la notoriedad de la compañía, al mejorar también las relaciones sindicales y gerenciales, abriendo nuevas posibilidades en mercados potenciales. (Asprilla, 2010)

Los riesgos que presentan son el aislamiento empresarial respecto a su ramo principal, también inversionistas temen por sus inversiones cuando los planes de RSE son ostentosos, reduciendo la estabilidad de la compañía y generando pérdidas económicas, además del impacto en la reputación y liquidez de la empresa al poner en amenaza la licencia para operar. (Asprilla, 2010)

Factores Determinantes de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Méndez, Rodríguez y Cortez (2019) indican que en países que tengan un bajo ingreso per cápita aumenta la probabilidad de que los beneficios a corto plazo sea la única meta que se fijen, dejando de lado la responsabilidad social y la moralidad que esto conlleva, características presentes en los países desarrollados. Más allá de lo antes mencionado, autores como Long (2008) reflexiona y dice que las empresas que realizan gestión entorno de RSE lo hacen para ser competitivos en este ámbito en el mercado mundial. (Méndez Sáenz, Rodríguez García, & Cortez Alejandro, 2019)

En 1962 Friedman decía que las compañías debían tener como propósito maximizar las riquezas de los accionistas, dejando de lado otras partes interesadas. Pero por otro lado hay teorías que apoyan a las partes interesadas (a menudo llamados “stakeholders”). Estas bogan porque la maximización de los beneficios se encuentra en un óptimo social.

Freeman en 1984 da un vuelco y argumenta que la RSE es la estrategia idónea para minimizar los costos de transacción de todos los actores involucrados en la escena, dando así pasó a un trato donde todas las partes ganen por igual.

La implementación de la RSE impacta en los diferentes grupos de interés (empleados, clientes, la comunidad, entre otros), transformando así la experiencia de involucrarse con empresas que dispongan de RSE. Heydari et al. en 2011 y Perrini et al. También en el año 2011, propusieron un modelo que buscaba saber si la relación es positiva o negativa entre los grupos de interés. Encontrando entonces una relación positiva con los consumidores, al ofrecer calidad en sus productos y en la atención al cliente, generando así un compromiso y/o fidelidad por parte de los clientes hacia la empresa, aumentando las ventas per sé.

Zhang, y Jalil et al., ambas investigaciones independientes una de otra en el año 2010, concluyeron que conseguir un estado de bienestar para los empleados proporciona bajos niveles de estrés y aumenta los índices de satisfacción y compromiso con la empresa, alcanzando entonces, bajo ausentismo en el personal y menor rotación de los mismos.

La comunidad también es relevante en la RSE, como lo indica Finch (citado en Méndez et al., 2019), exponiendo que las donaciones pueden ser vistas como una forma de inversión, y que se deben realizar con el fin de una estrategia empresarial para las relaciones con otras compañías. (Méndez Sáenz, Rodríguez García, & Cortez Alejandro, 2019)

Eccles et al. (2014) indican que:

(...) algunos académicos sostienen que la integración de las prácticas de RSE crea directamente valor para los accionistas dado que al no satisfacer las necesidades de otros grupos de interés pueden enfrentarse a problemas como negativas de compra de los consumidores, dificultad para contratar y mantener personas talentosas dentro del compañía. (p.199)

Es decir, invertir en RSE es agregar valor a la empresa de manera directa lo que beneficia a los accionistas. Si se dejare de lado la RSE sería costo para la compañía ya que se afectaría las ventas y el personal que labora en ella no trascendería en el tiempo.

A menudo las investigaciones orientadas a la RSE han generado interés académico y financiero, ya que se han concentrado muchos trabajos en la relación que guarda la RSE con el desempeño económico de las compañías. Diferentes autores como Artiach et al., 2010, Charlo et al., en el año 2013; Chtourou, en 2017 (citados en Méndez et al., 2019) ; se plantean la siguiente interrogante: las empresas realmente generan un mejor desempeño al incluir la RSE en su ADN

empresarial o, si por el contrario las compañías que presentan un buen desempeño económico (indicado por: crecimiento de variables económicas, empleo, representación en el PIB nacional y sectorial, entre otros), poseen por ende más recursos para invertir en la implementación de la RSE. También se contemplan otros factores, como tamaño, y si aquellas empresas más grandes y que por tanto tienen más visibilidad e implementan estas prácticas.

Hay diferentes trabajos de investigación que abordan los factores que inciden en la práctica de la RSE en las compañías, siendo el tamaño y desempeño económico los más estudiados. Otros factores son el desempeño financiero específicamente, estudiado por autores como Waddock y Graves, y Stanwick y Stanwick... Y el riesgo abordado por Lourenço y Castelo, Ziegler y Schröder, Charlo.

Lima (citado en Méndez et al., (2019) indica que la RSE ha tomado fuerza a nivel mundial, sin importar el nivel de desarrollo de los países.

Méndez et al, (2019), señalan que a pesar de la existencia de teorías que muestran que el comportamiento del desempeño financiero de las empresas repercute en más o menos recursos para invertir en este tipo de estrategias, en la práctica no se cumple esta regla a cabalidad, puesto que a pesar de los esfuerzos institucionales por promover las RSE, el progreso obtenido ha sido de lento avance, adjudicado esto a variables externas como el comportamiento de los empresarios, cultura de los consumidores y el gobierno. (Méndez Sáenz, Rodríguez García, & Cortez Alejandro, 2019)

Para Méndez et al, (2019) es relevante conocer los factores que rodean la implementación de la RSE y cuan sensible son ante la misma. Le atribuyen especial importancia al tamaño de la empresa, riesgo, desempeño económico y financiero.

Méndez et al, (2019) encontraron que el tamaño de la compañía tiene relación directa con la implementación y el comportamiento de la RSE dentro de la empresa, entonces, a mayor tamaño cuentan con mayor disposición de recursos para implementar la RSE, ya que esta será apreciada por los participantes de la empresa.

Por otro lado, Méndez et al, (2019) encontraron un resultado inconcluso en lo que se refiere al desempeño financiero y su relación con la implementación de la RSE, ya que encontraron un comportamiento mixto. Por un lado, existen empresas que tienen mejor desempeño financiero, buscan cumplir expectativas de los grupos de interés, implementan mejoras en su entorno y también incrementan la riqueza de la comunidad.

Además, destacan que las compañías con poca rentabilidad son más propensas a contar con un desempeño financiero deficiente. Sin embargo, hay empresas donde no se encontró relación alguna entre esas variables. Concluyendo entonces que las prácticas de RSE no están relacionadas con su desempeño financiero, sino con el del tamaño de la empresa y de su nivel de endeudamiento.

Méndez et al, (2019) termina diciendo que las empresas deben implementar la RSE y capacitar mediante cursos sobre la práctica de la RSE, mejorando así la disposición de las grandes empresas a implementarla. Las experiencias de las grandes empresas que cuentan con RSE pueden volverse casos exitosos de estudio, que sirvan de ejemplo para que las pequeñas y medianas empresas se animen a incluir a la RSE en su plan de acción, ya que la RSE debería estar presente sin importar el tamaño de las compañías.

Peña (2018) expone que las compañías ayudan al crecimiento del país y por ende deben implementar la RSE, como lo indica la ISO 26000, del año 2010, la cual explícitamente indica

que la RSE busca “contribuir al desarrollo sostenible” (ISO 26000, 2010). Contemplando el buen accionar de y para los accionistas, clientes, trabajadores y la sociedad en general, lo que trae consigo la protección del medio ambiente. Traduciéndose entonces buena reputación, ya que las partes interesadas lo perciben de buena manera; convirtiéndose en ventajas competitivas y económicas ante otras empresas. (Peña, 2018)

Peña continúa diciendo que la Iniciativa del Informe Global (GRI, por sus siglas en inglés, Global Reporting Initiative) es la encargada de dar a conocer mediante reportes información sobre la sostenibilidad, siendo pionera en esta área desde 1997 cuenta con data sobre este ámbito de 100 países. Colombia entró a formar parte de este grupo en el año 2005.

Además resalta la ISO 26000, 2010:

El trabajo de una empresa, en relación con la sociedad y con su impacto sobre el medio ambiente, se ha transformado en parte fundamental para evaluar su trabajo integral y su destreza para funcionar eficazmente. Esto es producto de la valoración de tener ecosistemas saludables a nivel mundial, equidad social y buena gobernanza de las empresas, las cuales están siendo observadas y juzgadas cada vez más por sus diversas partes interesadas.

García (citado en Peña 2018), enfatiza que la problemática de las empresas en Colombia se origina por contradicciones en el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y la equidad social, ya que las empresas crean externalidades negativas a nivel ambiental, lo que se traduce en un conjunto de daños en un mercado insostenible, afectando el ecosistema y su integridad, extrapolando estos efectos a la sociedad.

Peña (2018) comenta que para el año 2016 el número de compañías colombianas existentes se compone de la siguiente forma: 1´353.000 en total, de las cuales 6.200 grandes,

98.000 Pymes y 1'200.000 de microempresas, después de revisar los informes Economía Aplicada para el año 2017. Conociendo la cantidad estimada de empresas existentes, es preocupante conocer por medio de Sustainability Disclosure Database en el año 2018, que solo 280 empresas enviaron sus reportes de Sostenibilidad entre los años 2013 y 2017.

Franco (citado en Peña 2018) resalta que es preocupante que empresas como Ecopetrol y Pacific Rubiales mantienen el nivel de daño ambiental social. Paz 2018, complementa la idea acotando que en marzo de 2018 se derramaron 550 barriles de petróleo de la empresa Ecopetrol, afectando el sustento de trabajadores del sector agropecuario y dañando la vida marina. Aguirre (citado en Peña, 2018) añade también que, en el mismo año, en el río Magdalena se dio un derrame de hidrocarburos, afectando siete municipios aledaños.

Tuta, 2017 dice que la RSE en el sector petrolero colombiano se origina por acciones alternas para responder a los requisitos del momento, es decir, no cuenta con proceso de RSE específico. La RSE se está implementando en el sector para buscar más rentabilidad, no para mantener un desarrollo sostenible.

Según Ibarra, 2014 la RSE en Colombia ha tenido un desarrollo continuo, incrementándose en los últimos años su auge.

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas dice que la RSE está comprendida en 10 principios divididos en cuatro áreas: derechos humanos, protección al medio ambiente, derechos laborales y lucha anticorrupción.

A pesar de que en Colombia todos estos aspectos se encuentran en las leyes y convenios, esto no ha sido garantía de que se cumpla la inclusión de la RSE en las empresas, siendo esta la principal causa de la cual no se evidencia evolución en la aplicación de la RSE en Colombia.

La pronta y adecuada implementación de la RSE se puede conseguir beneficios económicos.

Comparar la posición de Colombia con respecto a América Latina y España, dará una formación pertinente para posteriormente saber qué aspectos se deben mejorar y que falta para lograr el objetivo final de la implementación de la RSE. Durante los últimos años se han dado declaraciones, directrices, compromisos e incluso normativas en torno a la RSE.

Peña (2018) propone:

Encontrar un consenso en torno a la nueva forma en que la empresa debe actuar frente a la responsabilidad social por la variedad de intereses que hay que incorporar, se han elaborado documentos sobre la RSE, como el realizado por el foro de expertos del Ministerio de Trabajo español, que oriente al gobierno en las políticas que pudiera poner en marcha sobre esta materia, (...). (p. 6)

Se debe tener en cuenta que la aplicación de la RSE se debe llevar a cabo de manera estricta, dando no solo cumplimiento a las obligaciones legales, donde la empresa se responsabiliza de los derivados de sus acciones tanto en procedimientos laborales, sociales y medioambientales; sino también respetando a cabalidad con los Derechos Humanos contemplado en las Naciones Unidas, que aparecen de la relación transparente con los grupos de interés.

La Universidad Nacional de Estudios a Distancia en el año 2014 dice que la RSE debe ser un ente que tenga como fin generar valor a largo plazo para los inversionistas, consumidores y sus grupos de interés, a través del aprovechamiento de las oportunidades de negocio, considerando los riesgos de su entorno, económico, social y medioambiental.

A nivel mundial las organizaciones y los grupos de interés (stakeholders), le dan especial importancia a ser socialmente responsables, ya que esta persigue como meta alcanzar el desarrollo sostenible. La relación que guarda una compañía con la sociedad y el medio ambiente es hoy en día la base de la evaluación de una labor, midiendo así el grado de integridad y la capacidad para desenvolverse de manera eficaz. Esto nace de la valoración del medio ambiente, la equidad social y la manera correcta de funcionar de las empresas, las cuales están en la mira de la comunidad internacional y otras partes interesadas. Así lo declara la ISO 26000, 2010.

Peña (2018) dice que la RSE implica hacer todo de manera correcta para los accionistas, trabajadores, clientes, proveedores, comunidad en general, y proteger el medio ambiente.

Acotando además que:

Con ello se ayuda a disminuir el daño ambiental y social ocasionado por sus actividades. Por lo tanto, la Responsabilidad Social es la gestión con el reconocimiento e integración en los procesos de la empresa, de las problemáticas sociales, laborales, medioambientales, y el acatamiento de los derechos humanos, que creen políticas, estrategias y procedimientos que estén encaminados a mejorar estas problemáticas. Esto aporta a las empresas una buena reputación y percepción positiva ante las partes interesadas (stakeholders). (p.10)

Para la Comisión Europea las empresas para asumir plenamente su responsabilidad social, deben aplicar en estrecha colaboración con las partes interesadas, un proceso destinado a integrar las preocupaciones sociales, medioambientales y éticas, el respeto de los derechos humanos y las preocupaciones de los consumidores en sus operaciones empresariales y su estrategia básica, a fin de: maximizar la creación de valor compartido para sus

propietarios/accionistas y para las demás partes interesadas y la sociedad en sentido amplio; identificar, prevenir y atenuar sus posibles consecuencias adversas (Europea, 2011)

7. MARCO LEGAL

La Constitución Política indica que Colombia es un Estado social de derecho en el que se debe servir a la sociedad, promover la prosperidad de todos y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución en general; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo para la población. (Colombia, 1991)

Existen principios y directrices a nivel internacional, siendo estas las bases y lineamientos para desarrollar eficientemente la RSE en cualquier empresa, los cuales se nombran a continuación:

Los diez principios de la iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Es un pilar político y un lineamiento básico para las compañías comprometidas con la sostenibilidad y las prácticas empresariales responsables.

Basándose en dar información pública de las cuentas, la transparencia, la divulgación de información para complementar la regulación y brindar un espacio para la innovación. Con esta iniciativa, la cual es voluntaria, se procuran unificar en todo el mundo las operaciones y estrategias comerciales con los diez principios universalmente aprobados para los derechos

humanos (principios 1 y 2), los estándares laborales (principios 3, 4, 5 y 6), el medio ambiente (principios 7, 8 y 9) y la lucha contra la corrupción (principio 10).

Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para las empresas multinacionales. Son recomendaciones para un comportamiento empresarial responsable a nivel mundial y tienen como objetivo impulsar un aporte positivo de las empresas al avance económico, medioambiental y social en todo el mundo. (OCDE (2013), Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, , 2013)

Los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humano. Estos principios rectores se apoyan en el reconocimiento de:

- a) Las actuales obligaciones de los Estados de respetar, proteger y cumplir los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- b) El papel de las empresas como órganos especializados de la sociedad que desempeñan funciones especializadas y que deben cumplir todas las leyes aplicables y respetar los derechos humanos.
- c) La necesidad de que los derechos y obligaciones vayan acompañados de recursos adecuados y efectivos en caso de incumplimiento.

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Insta a los países implementar acciones para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las 169 metas en los siguientes 15 años. El fin de estos objetivos y metas es eliminar la pobreza, amparar el planeta y asegurar el bienestar para todos como parte del desarrollo sostenible en sus tres esferas: económica, social y ambiental, de manera equitativa e integrada. (Unidas, 2015)

7.1. Leyes y normas en pro de la responsabilidad social empresarial en Colombia

Constitución Política De Colombia 1991. Se decreta, sanciona y promulga: (Colombia, 1991)

- Principios Fundamentales: estos están descritos en el Título II, Capítulo I. Dan cumplimiento a los principios 1 y 2 de los derechos humanos y los principios 3, 4, 5 y 6 de los estándares laborales del Pacto Mundial.
- Derechos Colectivos y del Medio Ambiente: se ubican en el Título II, Capítulo 3, dan cumplimiento a los principios 7, 8 y 9 del medio ambiente del Pacto Mundial
- Derechos de Régimen Económico y la Hacienda Pública: Es el Título XII, Capítulo 1, Artículo 333, donde se habla del fundamento de la RSE. Exponiendo que “La actividad económica y la iniciativa privada son libres, dentro de los límites del bien común. Para su ejercicio, nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos, sin autorización de la ley.” (p.105).
- Distribución de Recursos y la Competencia: Título XII del Capítulo 4. Se da cumplimiento al principio 10 anticorrupción del Pacto Mundial.

7.2. Otras Legislaciones

- Ley 99 de 1993: Por medio de esta se crea el Ministerio de Ambiente. Se reorganiza el Sector Público encargado del medio ambiente y recursos no renovables; además se

organiza el SINA (Sistema Nacional Ambiental), entre otras disposiciones. Esta ley fue realizada siguiendo los lineamientos del Pacto Mundial.

- Ley 164 de 1994: Es aprobada la "Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático". Esta ley también acorde a los principios del Pacto Mundial y del Medio Ambiente.
- Ley 190 de 1995: esta norma busca preservar la moralidad en la Administración Pública y erradicar/prevenir la corrupción. Está apoyada en los principios anti-corrupción del Pacto Mundial.
- Ley 970 de 2005: se da inicio a la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Esta ley va en concordancia al principio 10 anticorrupción del Pacto Mundial.
- Ley 1474 de 2011: en ella se basan las normas que buscan fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción. Basada también en los 10 principios anti-corrupción del Pacto Mundial.

González, 2017, dice que la empresa debe actuar bajo el cumplimiento de las leyes y siguiendo las normas, ya que esto facilita disponer de un sistema que le confiere a la alta dirección el poder de medir la evolución del comportamiento de la organización objetivamente, teniendo la posibilidad de detectar las áreas mejorables y minimizar las diferentes dificultades.

El compromiso de una RSE, que se implementa voluntariamente y el cumplimiento de la norma establecida, le da a la empresa el poder de gestionar y adoptar prácticas de negocio responsable y transparente.

9. MARCO CONCEPTUAL

- **Índice de Sostenibilidad:** El índice Dow Jones de sostenibilidad (DJSI en inglés: Dow Jones Sustainability Index) fue fundado en 1999 por las entidades Dow Jones Indexes, Stoxx Limited y RobecoSAM, volviéndose el primer indicador mundial e internacional de la actuación de las empresas en términos de sostenibilidad y sustentabilidad. (Peña, 2018) lo define como:

“... un índice que evalúa las buenas prácticas de las empresas bajo lo social, medioambiental y económico; está compuesto por 600 puntos de análisis, son el punto de referencia clave para aquellos inversores que tienen en cuenta criterios de sostenibilidad a la hora de invertir. En lo ambiental se analiza cómo una empresa se desempeña administrando el entorno natural. En lo social se examina cómo una empresa gestiona las relaciones con sus empleados, proveedores, clientes y las comunidades donde opera.” (RobecoSAM, 2018) (p.23).

El índice realiza relaciones entre el liderazgo de la empresa, pago de gerentes, empleados, auditorias, controles internos y derechos de grupos de accionistas. RobecoSAM se encarga de la innovación para el medio ambiente, social y gobernanza. “Cada año solicitan a más de 3,400 empresas de todo el mundo que cotizan en bolsa, entre 80 y 120 preguntas específicas de la industria que se centran en factores económicos, ambientales y sociales que son importantes y son poco investigadas en el análisis financiero convencional.” (p.23). La intersección de dicha información respecto a los objetivos de sostenibilidad y riesgo son empleados para generar el análisis, recopilación, cuantificación y distribución de datos para los indicadores. (RobecoSAM, 2018)

- **Reporte integrado (IR) de Marco Internacional de Reporte Integrado (IIRC):** El IIRC (en inglés: International Integrated Reporting Council) es una organización mundial sin

fines de lucro, constituida en Inglaterra y Gales. La conforman entes reguladores, inversores, empresas, emisores de normas, la profesión contable y las ONG. Tiene el fin de establecer el reporte integrado (en inglés: Integrated Reporting) dentro de la práctica empresarial convencional como norma, requisito, o exigencia necesaria en los sectores público y privado a corto, mediano y largo plazo. Peña (2018) define su propósito indicando que “El objetivo de los reportes integrados es dar información acerca de los recursos y las relaciones utilizados y afectados por una organización. También busca explicar cómo la organización interactúa con el entorno externo y con los capitales para crear valor...” (p.22) (El Consejo Internacional de Reporting Integrado, 2014)

- **ISO 14001:2015. Sistema de gestión ambiental:** Para Peña (2018) es un marco referencial que sirve para proteger el ambiente y actuar ante las condiciones constantemente cambiantes, en equilibrio con las necesidades o requerimientos socioeconómicos. La regla establece exigencias que permitan a una organización conseguir los resultados previstos para su sistema de gestión respecto al medio ambiente. (Norma Internacional ISO 26000-2010. Guía de responsabilidad social. , 2018)
- **ISO 9001:2015. Sistema gestión de la calidad:** Peña (2018) “La adopción de un sistema de gestión de la calidad es una decisión estratégica para una organización que le puede ayudar a mejorar su desempeño global y proporcionar una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible.” (Norma INCONTEC. Guía Técnica Colombiana-GTC180-2008. Responsabilidad Social, 2008) (p.19)
- **SA 8000:2014. Responsabilidad Social:** Establece las condiciones básicas para ser cumplidas por las organizaciones, donde se incluye el conjunto normativo para la mejora de

los derechos de los trabajadores, las condiciones en el lugar de trabajo y un sistema de gestión efectivo para la empresa y su entorno.

- **ISO 26000:2010. Guía de responsabilidad social:** Se enfoca en el desarrollo de normas voluntarias para generar mayor valor a empresas que quieran mejorar su desempeño en la calidad de servicio, producto, a nivel ecológico, económico, de protección, confianza y eficiencia. La norma ISO 26000 “logra establecer un consenso global en torno a qué principios, materias fundamentales y asuntos de responsabilidad social deberían ser tenidos en cuenta por cualquier empresa, y lo que debería hacer esta para poner en práctica la responsabilidad social.” (Peña, 2018, pág. 69)
- **OHASAS 18001:2007. Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional:** Según Peña (2018) “Brinda los elementos para la gestión efectiva en la seguridad y salud ocupacional (SySO), que pueda ser integrado con otros requisitos de gestión, ayude a las empresas a alcanzar los objetivos de la SySO y económicos.” (p.18)
- **Norma INCONTEC:** Guía Técnica Colombiana – GTC 180. Compromiso voluntario y explícito que las organizaciones asumen frente a las expectativas y acciones concertadas que se generan con las partes interesadas (stakeholders), en materia de desarrollo humano integral; ésta permite a las organizaciones asegurar el crecimiento económico, el desarrollo social y el equilibrio ambiental, partiendo de las disposiciones legales (GTC180, 2008, p.1).
- **Políticas y Programas de RSE:** Según Asprilla (citado por Olano, 2014) debe contemplar la dignidad humana, responsabilidad legal, ética, participación, enfoque de procesos, solidaridad, desarrollo humano integral, mejoras continuas. Se puede decir que los programas y políticas de RSE contemplan la contribución a la sociedad, más allá del beneficio al vender

su producto y/o servicio. Incluye la sostenibilidad y crecimiento a largo plazo de la empresa, trabajadores y sociedad. Mejorando todos los aspectos que rodean y conforman.

- Pequeña Empresa: Según MiPyMes, las pequeñas empresas son aquellas que tienen un rango de empleados que va desde 11 hasta 50. Y sus activos totales (medidos en Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) está comprendido entre 501 y 5000.
- Mediana Empresa: Según MiPyMes las medianas empresas son aquellas que alojan entre 51 y 200 trabajadores. Y sus activos (expresados en SMLMV) va desde 5001 hasta 30.000.

10. DISEÑO METODOLÓGICO

a. Enfoque y tipo de estudio

De acuerdo con lo anterior el presente ejercicio investigativo se inscribió en el enfoque de investigación: cualitativo con un tipo de investigación documental, que permitió hablar de un diseño bibliográfico, que Palella y Martins (2010) definen de la siguiente manera (Palella, S & Martins,, 2010):

El diseño bibliográfico, se fundamenta en la revisión sistemática, rigurosa y profunda del material documental de cualquier clase. Se procura el análisis de los fenómenos o el establecimiento de la relación entre dos o más variables. Cuando opta por este tipo de estudio, el investigador utiliza documentos, los recolecta, selecciona, analiza y presenta resultados coherentes. (p.87).

En este orden de ideas el Tipo de fuentes que se utilizan en este ejercicio y que se constituirán en unidades de análisis comprenden: Libros, capítulos de libros, artículos de revista impresos o electrónicos, portales de información, blogs, periódicos, videos etc

b. Técnicas de Recolección de Datos

Tamayo (1999), define las técnicas de recolección como “la expresión operativa del diseño de investigación y que especifica concretamente como se hizo la investigación” (Tamayo, 2003, pág. 126) .

Siendo entonces los métodos utilizados para llevar un registro de los datos, Además de proporcionar facilidad en cuanto al tratamiento y bases para el entendimiento del proyecto investigativo. En este trabajo las técnicas de recolección de información utilizadas obedecen a la Recopilación Bibliográfica, para obtener información que se ajuste a los objetivos propuestos, bajo la forma de resúmenes o información textual.

c. Técnicas de análisis de la información:

Se hace mediante Construcción categorial derivada de los temas que emerjan y se identifiquen como de mayores tendencias en la documentación revisada. Estas categorías son definidas y sustentadas mediante saturación a partir de la propia información generada en la revisión de las fuentes documentales.

11. RECURSOS PARA EL TRABAJO DE GRADO

RECURSO	DESCRIPCIÓN	COSTO UNIDAD	COSTO TOTAL
Utilización de computador y medios electrónicos o virtuales	Computadores Teléfono móvil inteligente Tablets.	1.200.000 700.000 900.000	2.800.000
Profesionales x 2	Tiempo dedicado a la elaboración de la monografía	1.250.000	2.500.000
TOTAL			5.300.000

12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Cronograma de actividades							
Actividad/Mes	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Diseño anteproyecto	X						
Ajustes proyecto		X					
Diseño instrumentos, recolección información	X	X	X				
Trabajo de campo							
Análisis de información	X	X	X	X	X	X	X
Socialización trabajo final							X

13. CONCLUSIONES

La Responsabilidad Social no es un tema que se alcance de manera rápida, implica un trabajo gradual, progresivo y sostenido en el tiempo, que además requiere medidas a largo plazo y un cambio en el pensamiento que esté encaminado a alcanzar un desarrollo sostenible.

Esto se relaciona con el compromiso de la empresa con las comunidades en las que opera, sus grupos de interés, empleados, proveedores, clientes, contratistas y su responsabilidad con el medio ambiente.

La RSE ha avanzado con el paso de los años, hoy en día para la empresa es importante implementar programas de Responsabilidad Social, toda vez que les facilita el ingreso a nuevos mercados con una marca con innovación que les otorga mayor competitividad, mejorando la imagen frente a la comunidad, siendo más respetadas y aceptadas.

Sin embargo, a lo largo de esta monografía seguimos encontrando que las empresas aún no tienen clara las políticas de RSE, sobre todos las PYMES en Colombia a quienes dedicamos este análisis documental, de tal manera que en éste hemos querido hacer una motivación a las pequeñas y medianas empresas a implementar políticas de Responsabilidad Social. Demostrando que estas se pueden llevar a cabo con apoyo de las instituciones públicas y la academia quienes tienen programas que los impulsan a empezar sin grandes gastos su implementación y que los

empleados pueden ser una gran ayuda para avanzar en la construcción de esta, teniendo en cuenta que la RSE no solo es externa, sino también interna y que va mucho más allá del cumplimiento de las leyes en materia laboral.

Sin duda alguna la sociedad será cada vez más quienes ejercerán presión sobre las empresas para que sean socialmente responsables, éticas y comprometidas con el desarrollo sostenible, de tal manera que se hace importante que las empresas cada día trabajen por programas de Responsabilidad Social veraces, eficientes, apoyados en planes de desarrollo y ajustados a la realidad.

Bibliografía

- Acosta, B., & Cortés, L. (2015). Análisis de Responsabilidad Social Empresarial para Empresas Productoras de Derivados Lácteos en el Departamento de Boyacá (tesis de pregrado). Boyacá, Colombia.
- Asprilla, D. (2010). *Proyecto de guía Técnica Colombiana GTC de 590/03*. Obtenido de Responsabilidad Social: <http://www.ideaspaz.org/tools/download/47341>
- Colombia, C. R. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá.
- Confecamaras Red de Comercio. (s.f.). Obtenido de <http://www.confecamaras.org.co/>
- Dinero, R. (2019). Colombia tiene cada vez más empresas sostenibles. *Dinero*.
- El Consejo Internacional de Reporting Integrado. (2014). Obtenido de <https://integratedreporting.org/wp-content/uploads/2015/03/13-12-08-THE-INTERNATIONAL-IR-FRAMEWORK-SPANISH-1.pdf>
- Europea, C. (2011). *COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES*. Bruselas.
- Florez Dechamps, T. (05 de 03 de 2020). *El Universal*. Obtenido de Los retos de la responsabilidad social empresarial en Colombia: <https://www.eluniversal.com.co/especial/responsabilidad-social/los-retos-de-la-responsabilidad-social-empresarial-en-colombia-KY2504149>
- ICONTEC. (s.f.). Guía Técnica Colombiana . *CTC180*.
- Méndez Sáenz, A. B., Rodríguez García, M. P., & Cortez Alejandro, K. A. (2019). *Factores Determinantes de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Caso aplicado a México y Brasil*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-66552019000200197&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Muñoz Sierra, D. J. (Enero de 2012). Desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial Colombia Vs Chile. Bogotá, Colombia.
- (2008). *Norma ICONTEC. Guía Técnica Colombiana-GTC180-2008. Responsabilidad Social*. Bogotá.
- Norma Internacional ISO 26000-2010. Guía de responsabilidad social*. . (11 de Marzo de 2018). Obtenido de https://es.slideshare.net/efrenjal79/norma-iso-260002010?from_action=save

- OCDE (2013), *Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales*, . (2013).
Obtenido de OECD Publishing.: https://www.oecd-ilibrary.org/governance/lineas-directrices-de-la-ocde-para-empresas-multinacionales_9789264202436-es
- OLANO ISAZA, A. (2014). *ESTUDIO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL*.
Bogotá.
- Ortiz Aristizabal, P. (2009). *LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL COMO BASE DE LA ESTRATEGIA COMPETITIVA DE HZX*. Obtenido de
<https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/economia/tesis242.pdf>
- Parella, S, S., & Martins,, F. (2010). *Metodología de la investigación cualitativa*. FEDUPEL.
Caracas.
- Peña, D. (2018). *Responsabilidad social empresarial en Colombia, una visión actual frente a Latinoamérica* Universidad de Bogotá, Bogotá, Colombia. Obtenido de
<http://bdigital.unal.edu.co/69875/1/15445398.2018.pdf>
- RobecoSAM. (2018). Obtenido de Dow Jones Sustainability Index -DJSI:
<http://www.sustainability-indices.com/>
- SIRSE Sistema Iberoamericano de Responsabilidad Social Empresarial. (05 de 04 de 2015).
Obtenido de <http://sirse.info/los-top-30-de-la-responsabilidad-social-en-colombia/>
- Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. Grupo Noriega editores. Caracas:
Editorial Limusa.
- Unidas, N. (25 de Septiembre de 2015). *Naciones Unidas*. Obtenido de
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Universidad Nacional de Educación a Distancia . (2014). Obtenido de Dimensiones dela
Responsabilidad Social.:
https://iedra.uned.es/courses/UNED/Dimen_RSC_001/2016_T4/about